

# La Organización Mundial de la Salud promueve la inclusión de grupo pro aborto; países conservadores contestan y limitador medida

es.zenit.org /2024/06/04/organizacion-mundial-de-la-salud-promueve-inclusion-de-grupo-pro-aborto-2/

4 de junio de 2024



(ZENIT Noticias – Centro para la Familia y los Derechos Humanos / Ginebra, 06.04.2024).- Delegados de diferentes países se enfrentaron con el jefe de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, sobre si se debe otorgar estatus oficial dentro de la agencia de salud internacional al grupo de presión radical sobre el aborto y los derechos sexuales , el Centro de Derechos Reproductivos.

Tedros imploró a treinta y cuatro países en el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud que aprobaran la solicitud de estatus oficial del Centro de Derechos Reproductivos (CRR). Hizo una intervención inusual que mezcló historias personales con afirmaciones de que el aborto es necesario para reducir las muertes maternas, una de las principales afirmaciones de la CRR.

Cuando quedó claro que más de una docena de países votaban en contra de la solicitud de CRR, Tedros les rogó que aprobaran la solicitud condicionalmente por solo un año.

Un delegado de Egipto calificó específicamente de engañosa la intervención del Director General. Tedros sugirió que la defensa del aborto por parte de CRR esté en la corriente principal, promoviendo el acceso al aborto en los “casos difíciles” de incesto, violación y

cuando la vida de la madre está amenazada. El delegado egipcio dijo que la RRC va mucho más allá: “No estamos hablando aquí de intervenciones para salvar vidas en mujeres embarazadas. Aceptado y permitido en la mayoría de los estados miembros”, dijo, sino que el “aborto a pedido” y el cambio de identidad transgénero se basan en la “autodeterminación subjetiva”.

El mismo delegado acusó a Estados Unidos de politizar a la OMS, aludiendo a que si Donald Trump es elegido para un segundo mandato la “posición reflejada en esta sala cambiaría”.

Tedros negó estar tomando partido por países pro-aborto y dijo que sus conclusiones se basaban en “ciencia y evidencia”.

“Si el tema del aborto les preocupa, esta organización (CRR) no nos influirá ni nos obligará a hacer algo que no deberíamos”, prometió Tedros a los delegados. “Nos protegeremos de cualquier cosa que le preocupe. Seremos honestos contigo. No alterarán nada que no te guste”, prometió.

Los países occidentales progresistas pidieron a los delegados que aprobaran la aplicación del CRR. El delegado estadounidense llamó a las delegaciones a “confiar en la Organización Mundial de la Salud como organismo técnico”.

El Centro de Derechos Reproductivos es una firma de abogados y un grupo de presión global dedicado a promover el derecho al aborto y los derechos sexuales. Buscan revocar las leyes sobre el aborto, incluidas las disposiciones sobre el consentimiento de los padres y la protección de la conciencia en los tribunales nacionales ya través de mecanismos de la ONU. En los últimos años se han convertido en principales defensores de la atención sanitaria de “transición” de género, incluso para los menores. Se les ha acusado durante muchos años de distraer la atención de soluciones reales para la salud materna, como atención obstétrica de emergencia, partes calificadas, acceso a instalaciones médicas, educación, nutrición y saneamiento. En cambio, proponen cambios legales al aborto, a pesar de que no hay evidencia de que los cambios a las leyes sobre el aborto mejoren la salud materna. CRR cuenta con el respaldo de Melinda Gates, quien se comprometió a apoyar al grupo en las últimas semanas.

Los delegados de países conservadores dijeron que no querían darle al CRR un estatus especial dentro de la agencia de salud internacional. Todo el Grupo Africano de estados, así como los Estados del Golfo y la Organización para la Cooperación Islámica, dijeron que la CRR promueve políticas contra sus leyes, cultura y religión y dañaría la credibilidad de la organización.

Según las reglas de la OMS para la admisión de actores no estatales, cuando el Consejo Ejecutivo de la OMS otorga relaciones oficiales con una organización, en realidad está “confiriendo un respaldo al nombre, la marca, el producto, las opiniones o la actividad del

actor no estatal” y afecta la “integridad, independencia, credibilidad y reputación” de la organización.

Los delegados tomarán una decisión sobre la solicitud del CRR el martes por la mañana. Hay múltiples opciones sobre la mesa, incluido posponer una decisión o realizar una votación. Una votación mostraría en términos inequívocos que CRR es una organización controvertida y mancharía cualquier producto del trabajo de la agencia de salud internacional en la que CRR está involucrado. Los defensores del aborto a pedido como derecho humano no quieren que esa oposición quede registrada.

Al comentar sobre la intervención de Tedros, la directora de investigación de C-Fam, Rebecca Oas, Ph.D., dijo: «El Dr. Tedros afirma que la OMS no obligará a los países a hacer nada que no quieran, pero esa es precisamente la misión del CRR: obligar a los países a liberalizar sus leyes sobre el aborto».

***Gracias por leer nuestros contenidos. Si deseas recibir el mail diario con las noticias de ZENIT puedes suscribirte gratuitamente a través de [este enlace](#) .***